



**C. ALFONSO ARIAS VELASCO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
ZAPOTITLAN DE VADILLO. 2009.**

INDICE.

CONTENIDO	PAGINAS.
INTRODUCCION.	03, 04.
COMISIONES DE CUERPO EDILICIO.	05, 06, 07.
DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO.	08.
GOBIERNO.	09.
SINDICATURA Y JURIDICO MUNICIPAL	10.
SECRETARIA GENERAL	11.
REGISTRO CIVIL	12, 13.
SEGURIDAD PUBLICA	14.
COPLADEMUN	15.
AGUA POTABLE	16.
PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES	17, 18.
AMBULANCIA	19.
OPBRAS PÚBLICAS	20, 21, 22, 23, 24,25.
APOYO A LA EDUCACION ESCUELAS DE CALIDAD	26.
PROMOCION ECONOMICA	27, 28.

RASTRO MUNICIPAL	29.
CASA DE LA CULTURA	30.
ASISTENCIA SOCIAL	31.
CATASTRO	32.
HACIENDA MUNICIPAL	33, 34, 35,36.
FOMENTO AGROPECUARIO	37.
FONDO REGIONAL ZAPOTITLAN C.D.I	38.
PROGRAMA SOCIALES	39.
CENTRO DE SALUD RURAL ZAPOTITLAN DE VADILLO	40,41.
C. SALVADOR BARAJAS DEL TORO	42.
DIP. LOCAL LIC. HUGO CONTRERAS ZEPEDA	42.
DIP. FEDERAL LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ	42.
AGRADECIMIENTO	43,44.

<p>TERCER INFORME DE GOBIERNO. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2007-2009.</p>

INTRODUCCIÓN.

De conformidad con lo establecido por la fracción tercera y octava del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, con la responsabilidad adquirida como presidente municipal a partir del mes de Enero del año 2007 dos mil siete, vengo ante este Honorable Ayuntamiento de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, a presentar el tercero y ultimo informe de gobierno de la Administración Pública Municipal 2007-2009.

La voluntad de la mayoría de los ciudadanos de nuestro municipio me dio la oportunidad de presidir de nueva cuenta la administración pública municipal, derivado de una propuesta ciudadana, sumando voluntades de varias corrientes políticas y sectores populares.

Pasar a la historia de Zapotitlán de Vadillo ha sido una gran experiencia, es ahí donde realmente se puede conocer la problemática y las necesidades más importantes en todas las comunidades y barrios del municipio.

Mi sentido de

responsabilidad y compromiso como persona y más como presidente me permitió junto con los regidores y colaboradores en general, darle una buena organización y re-estructuración a la administración municipal.

Tuvimos un arranque de administración difícil por la falta de muchas herramientas, infraestructura y equipo de trabajo entre otros. Los tiempos que vivimos actualmente son muy complicados y requieren de la participación de todos los que aquí habitamos para poder salir adelante.

Estoy muy satisfecho por los logros alcanzados, porque existe una gran diferencia de cómo iniciamos, de que recibimos y de cómo y que estamos entregando, habiendo realizado en mis tres años de gestión la mayor obra pública en la historia de este municipio. Sin duda esta será una ventaja muy importante para las administraciones que vienen por delante, que no tienen un reto fácil para poder rebasar lo que en la presente se ha hecho, pero todo ello lo ha sido en beneficio de los zapotitlenses.

Reconozco que falta mucho por hacer. Por ello los exhorto a estar pendientes de la problemática que vivimos día a día y a participar en la búsqueda de las soluciones más convenientes para todos. Porque un pueblo unido y organizado siempre será un pueblo desarrollado y mejor reconocido, de lo contrario seremos un pueblo con retroceso y sin avance significativo.

Agradezco a todos ustedes por su confianza depositada en mi persona, por su prudencia, tolerancia y comprensión en situaciones difíciles. Los invito a que conozcan el trabajo realizado por la presente alcaldía para poder hacer una crítica basada en realidades y no en rumor de pasillo.

COMISIONES DEL CUERPO EDILICIO.
--

C. ALFONSO ARIAS VELASCO. PRESIDENTE MUNICIPAL.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- GOBERNACIÓN.
- SEGURIDAD PÚBLICA.

C. PROF. JOSE SOLANO VILLALVAZO. REGIDOR SÍNDICO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- EDUCACIÓN.
- PLANEACIÓN SOCIO ECONOMICA.
- SANEAMIENTO Y ACCIONES CONTRA LA CONTAMINACIÓN.
- FESTIVIDADES CIVICAS.

C. HORACIO ALEJANDRO NAVA VADILLO. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- HACIENDA MUNICIPAL.
- PRESUPUESTOS.

- VEHICULOS.
- PROTECCION CIVIL.
- DEPORTES.

C. EZEQUIEL PARTIDA RIVERA. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- OBRA PÚBLICA.
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO.
- CEMENTERIOS.
- VIVIENDA POPULAR.

C. CONSUELO MIRAMONTES VEGA. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- ECOLOGIA.
- FOMENTO AGROPECUARIO.
- INSPECCION Y VIGILANCIA.
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. COLEGIADA.

C. RAQUEL CARRILLO CAYETANO. REGIDORA PROPIETARIA.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- SALUBRIDAD E HIGIENE.
- ASEO PÚBLICO.
- PARQUES Y JARDINES.

C. MAYRA EDITH ACOSTA BARRAGAN. REGIDORA PROPIETARIA.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- TURISMO.
- SALUBRIDAD E HIGIENE. COLEGIADA.
- ASEO PÚBLICO.

C. PROFA. MARIA GUADALUPE DIAZ BLANCO. REGIDORA PROPIETARIA.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- CULTURA.
- ABASTO ECONOMICO.
- FESTIVIDADES CIVICAS Y EDUCACIÓN. COLEGIADA.

C. PROF. IGNACIO GONZALEZ GIRON. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- CRONICA MUNICIPAL.
- PUNTOS CONSTITUCIONALES.
- RELACIONES PÚBLICAS.
- EDUCACION. COLEGIADA.

C. J. GUADALUPE RICARDO MEJIA. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- DERECHOS HUMANOS.
- CALLES Y CALZADAS.
- ALUMBRADO PUBLICO.
- AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO. COLEGIADA.

C. PROF. HECTOR ROMERO VILLALVAZO. REGIDOR PROPIETARIO.

COMISIONES QUE DESARROLLA:

- COMERCIO Y ABASTO.
- ASEO PÚBLICO.
- NOMENCLATURA Y ESTILO.
- EDUCACION Y DEPORTES. COLEGIADA.

DIRECTORES DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. PROF. PEDRO CASTELLANOS RODRIGUEZ.

SECRETARIO GENERAL.

C. M.V.Z. JOSUE AYALA VAZQUEZ.

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.

C. SALVADOR ARIAS BEJARANO.

OFICIAL MAYOR.

C. VICENTE VENEGAS FLORES.

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA.

C. ING. GUSTAVO CONTRERAS CORTES.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

C. MIGUEL ANGEL LINO PEREZ.

DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO.

C. PABLO MEJIA SILVA.

DIRECTOR DE AGUA POTABLE.

C. ING. RAYMUNDO AYALA VAZQUEZ.

DIRECTOR DEL SECTOR AGROPECUARIO.

C. LIC. JAIME ISAAC ANGULO PALAFOX.

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.

GOBIERNO.



El H. Ayuntamiento a través de sus 11 once regidores propietarios, autorizaron en forma unánime en las diferentes sesiones de cabildo que a lo largo del presente año se realizaron al Presidente Municipal y demás funcionarios públicos, a formar parte en diferentes relaciones contractuales con algunas Secretarías del Gobierno Estatal y Federal, así como con diversos organismos e instituciones, siempre con la finalidad de buscar la mejor funcionalidad de esta alcaldía y el crecimiento de nuestro municipio, habiéndose pactado y firmado 15 quince convenios, de los cuales en estos momentos hago la correspondiente mención:

- 1.- Con la Secretaría de Desarrollo Urbano (SEDEUR) del Gobierno del Estado de Jalisco, en el transcurso del presente año se firmaron 02 dos convenios.
- 2.- Con la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) del Gobierno del Estado de Jalisco, a lo largo del año se firmaron un total de 07 siete convenios.
- 3.- Con el organismo denominado Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), se firmaron en el presente año la totalidad de 03 tres convenios.
- 4.- Con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Estado de Jalisco, se firmo a lo largo de la presente anualidad 01 un solo convenio.
- 5.- Con el Instituto Federal Electoral (IFE), en este año se firmo solo 01 un convenio.
- 6.- Con la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (SEMADES), en esta anualidad se firmo 01 un convenio.

SÍNDICATURA Y JURIDICO MUNICIPAL.
--

Tomándose en consideración las obligaciones y facultades que la ley ha encomendado y atribuido al Regidor Sindico recayendo en esa figura la Representación Legal del H. Ayuntamiento, es por ello que la sindicatura municipal que encabeza el C. Prof. José Solano Villalvazo en coordinación con el Departamento Jurídico de esta alcaldía, tiene una importante misión que es fundamentalmente la de defender los intereses y patrimonio de nuestro municipio, ante las autoridades encargadas de impartir justicia y además se atienden diversos problemas de la gente de este lugar, con la finalidad de invitarlos a que los mismos lleguen a conciliar sus diferencias y dificultades, habiéndose realizado a lo largo del presente año 2009 dos mil nueve, diversas actividades de carácter legal, dentro de las cuales se describen y destacan las siguientes:

- A).- Se han realizado 55 cincuenta y cinco cartas compromisos entre diferentes personas del municipio.
- B).- Contratos de Donación 10 diez.
- C).- Contratos de Arrendamiento 05 cinco.
- D).- Contratos de Compra-Venta 09 nueve.
- E).- Se rindieron 85 ochenta y cinco informes con justificación sobre diversos amparos en donde el H. Ayuntamiento aparece como tercero perjudicado.
- F).-Se dio asesoría jurídica a 210 doscientas diez personas.
- G).- Se les continua dando el seguimiento respectivo a las demandas laborales presentadas por 10 diez ex trabajadores del H. Ayuntamiento correspondiente a la administración 2004-2006 dos mil cuatro dos mil seis, mismos que se encuentran en la etapa procesal de sentencia. Habiéndose finalizado y finiquitado el asunto que nos fue heredado por la alcaldía pasada respecto al Juez Municipal C. MARIANO BENITEZ VENEGAS, al cual se le liquido la cantidad de \$ 99,000.00 (Noventa y Nueve Mil Pesos Moneda Nacional 00/100).

Se realizo la Escritura Publica en donde actualmente el H. Ayuntamiento tiene sus bodegas y una cancha de usos múltiples, y en la cual se hace constar que el municipio es ya el propietario legal de ese inmueble.

Además manifiesto que gracias a la incansable labor del Sindico se regularizo y finiquito ante la Secretaria de Hacienda y Crédito y Publico (SHCP) los adeudos

pendientes, y mas aun se registraron la totalidad de los empleados de esta entidad publica.

SECRETARIA GENERAL.



Esta importante oficina se encuentra conformada por su titular el C. Prof. Pedro Castellanos Rodríguez y 02 dos secretarias más, las cuales cumplen con una función muy importante para la vida y desempeño de este H. Ayuntamiento, realizándose en el presente año las siguientes actividades y obligaciones las cuales en estos momentos me permito enumerar:

Se realizaron y elaboraron en el presente año 16 dieciséis actas de las cuales son 14 catorce ordinarias y 02 dos extraordinarias, y que corresponden a las diferentes sesiones que ha llevado a cabo el cuerpo edilicio integrado por los 11 once regidores propietarios que integran este H. Ayuntamiento, las cuales contienen las discusiones y puntos de acuerdo que se han tomado.

A lo largo de la presente anualidad, se solicitaron y entregaron los siguientes documentos:

1.- CARTILLAS DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.- Se recibieron y entregaron 13 trece cartillas militares, desde el 1º primero de Enero hasta el 15 quince de Octubre del actual. Presentándose los jóvenes con 18 dieciocho años cumplidos clase 1991 mil novecientos noventa y uno anticipados y remisos.

2.- PERMISOS: Se atendieron a propietarios de casinos, estudiantes, profesores y público en general de todo el municipio habiéndose otorgado los siguientes permisos:

Permisos para Baile: 117 ciento diecisiete.

Permisos para Toros: 79 setenta y nueve.

Permisos para Discos: 72 setenta y dos.

3.- CONSTANCIAS, CARTAS DE RECOMENDACIÓN Y CARTAS DE POLICIA: Debido a los diferentes programas y apoyos emitidos por este H. Ayuntamiento el personal de la Secretaria General elaboro aproximadamente las siguientes:

- Cartas de Recomendación: 62 sesenta y dos.

- Constancias: 1,214 mil doscientos catorce.

- Cartas de Policía: 246 doscientas cuarenta y seis.

REGISTRO CIVIL.



En la presente anualidad las tres oficialías del Registro Civil con las que cuenta el municipio y las que se encuentran ubicadas una en la cabecera municipal, otra en la Delegación de San José del Carmen, y la última en la Delegación de Tetapan, las cuales de manera conjunta y ordenada en el presente año pusieron en marcha campañas masivas con la finalidad de que la gente de nuestro municipio contraiga matrimonio civil, registren y reconozcan a sus hijos, se lleven a cabo registros extemporáneos. Y gracias a la inversión que el H. Ayuntamiento realizó el año pasado, en la compra del equipo y material necesario, se sigue expidiendo las CURP. Se continúa trabajando con la captura masiva de datos que aparecen en los libros habiéndose ya digitalizado el 90% noventa por ciento de los registros, teniendo un gran desarrollo en esta dirección.

En estos momentos me permito enumerar las actividades que se realizaron a lo largo del presente año en las citadas oficialías:

CABECERA MUNICIPAL.

- 1.- Se levantaron 130 ciento treinta REGISTROS DE NACIMIENTOS.
- 2.- Se asentaron 22 veintidós REGISTROS DE DEFUNCIONES.
- 3.- Se llevaron a cabo 08 ocho REGISTROS DE MATRIMONIO CIVIL.
- 4.- Se hizo constar 01 un REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO.
- 5.- Se realizaron 06 seis ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.
- 6.- Se efectuaron 03 tres INSCRIPCIONES DE ACTA DE OTRO PAIS.
- 8.- Se expidieron 1,365 mil trescientas sesenta y cinco ACTAS CERTIFICADAS.
- 9.- Se tramitaron 230 doscientas treinta CLAVES CURP.
- 10.- Se elaboraron 12 doce CONSTANCIAS.

EN LA OFICIALÍA NUMERO 02 DOS, CON RESIDENCIA EN LA POBLACION DE SAN JOSE DEL CARMEN.

Se levantaron, ejecutaron y efectuaron los siguientes movimientos:

- 1.- 16 dieciséis REGISTROS DE NACIMIENTOS.
- 2.- 05 cinco REGISTROS DE DEFUNCIONES.
- 3.- 06 seis REGISTROS DE MATRIMONIO CIVIL.
- 4.- 01 un REGISTRO DE RECONOCIMIENTO DE HIJO.

5.- 03 tres ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS.

6.- Se expedieron 625 seiscientos veinticinco ACTAS CERTIFICADAS.

7.- Se autorizaron 13 trece TRASLADOS DE CADAVERES.

EN LA OFICIALÍA NUMERO 03 TRES, CON RESIDENCIA EN LA POBLACION DE TETAPAN.

Se llevaron a cabo los siguientes actos:

1.- Se levantaron 06 seis REGISTROS DE NACIMIENTOS.

2.- 04 cuatro REGISTROS DE DEFUNCIONES.

3.- 05 cinco REGISTROS DE MATRIMONIO.

4.- Se expedieron 214 doscientas catorce ACTAS CERTIFICADAS.

5.- Se elaboraron 19 diecinueve CONSTANCIAS.

6.- Se llevaron a cabo 04 cuatro REGISTROS EXTEMPORANEOS.

El pasado día 30 treinta de Noviembre, la Dirección de Seguridad Pública Municipal de este H. Ayuntamiento, recibió de parte del Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Fondo Regional de Seguridad Pública, una nueva patrulla modelo 2009 con todo y el equipo de radiocomunicaciones, siendo con esta ya 3 tres nuevas patrullas, con las que cuenta el municipio, y con las cuales se debe de ser mas eficiente el servicio de rondines y atención de llamadas telefónicas.

De igual forma en nuestro municipio se imparte el curso denominado "**D.A.R.E.** (Droga Abuso Resistencia Educación)" el cual tuvo a bien dar inicio el día Lunes 21 de Septiembre del actual, y el que es impartido por parte de los integrantes de la Secretaria de Seguridad Pública Prevención Y Readaptación Social del Estado de Jalisco, comisionados a la Dirección de Prevención del Delito. Mismo que fue orientado hacia las escuelas que integran nuestro municipio, con la finalidad de que los educandos conozcan el riesgo y las consecuencias del uso y abuso de las drogas, pero sobre todo que el niño o joven aprenda a tomar decisiones cuando se encuentre ante una situación de riesgo.

Las escuelas atendidas actualmente son:

- Escuela Primaria "Emiliano Zapata" grupos de 5to. quinto y 6to. sexto grado, ambos turno matutino, con un total de 70 setenta alumnos.
- Escuela Primaria "Basilio Vadillo" grupos de 5to. quinto y 6to. sexto grado, ambos turno matutino, con un total de 50 cincuenta alumnos.
- Escuela Primaria "Ricardo Flores Magon" de 5to. quinto y 6to. sexto grado, ambos turno vespertino, con un total de 50 cincuenta alumnos.
- Escuela Primaria "Josefa Ortiz de Domínguez" de 5to. quinto y 6to. sexto grado, ambos turno vespertino, con un total de 40 cuarenta alumnos.

A continuación se muestran las cifras de las actividades realizadas durante este año:

RONDINES: 834 ochocientos treinta y cuatro.

APOYOS: 119 ciento diecinueve.

REPORTES: 51 cincuenta y uno.

COPLADEMUN.

Esta importante área del H. Ayuntamiento en el presente año, continuo manejando el programa denominado "PISO FIRME" mismo que es conducido por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y el cual consiste en poner piso de cemento a las viviendas de nuestro municipio que lo tenían aun de tierra, obteniéndose grandiosos resultados gracias a las solicitudes y expedientes que con toda oportunidad hicieron llegar los funcionarios que trabajan en este departamento a la Secretaria antes mencionada, dándoles con ello a los zapotitlenses una mejor calidad de vida, habiéndose beneficiado con estas acciones:

LA CANTIDAD DE 745 FAMILIAS QUE RECIBIERON ESTE APOYO, Y PARA REALIZAR LO ANTERIOR SE REQUIRIERON APROXIMADAMENTE 800 OCHOCIENTAS TONELADAS DE CEMENTO, MISMAS QUE RECIBIO EL MUNICIPIO EN FORMA GRATUITA.

A mas de ello, y por parte de este departamento nos dimos cuenta que el Gobierno del Estado, oferto a través de (FONAES) programas para apoyo al campo y al pequeño comercio, obteniéndose para bien de los zapotitlenses 06 seis proyectos productivos, los cuales arrojaron un cada cantidad en efectivo para los beneficiados por \$ 2, 800,000.00 (Dos Millones Ochocientos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100), y con ello se eleva la productividad comercial en el municipio.

Por ultimo cabe mencionar que se realizaron los tramites respectivos para que llegaran a nuestro municipio 02 dos proyectos productivos ante la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL) y que consisten en CRIA Y ENGORDA DE GANADO saliendo beneficiados 10 diez familias de la comunidad de Perempitz del Río por un total de \$ 285,000.00 (Doscientos Ochenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional 00/100).

Se dejaron gestionados apoyos PARA INSTALAR carnicerías, invernaderos, engorda de ganado etc. esperando que la administración entrante le de el correspondiente seguimiento.

AGUA POTABLE.



El sistema de agua potable y alcantarillado de este municipio, se encuentra conformado por un numeroso y organizado equipo siendo: 02 dos administrativos, 12 doce fontaneros, 01 un auxiliar de fontanería, 02 dos de mantenimiento, 01 uno en mantenimiento de la Red Telcruz, 01 un encargado de drenaje y alcantarillado.

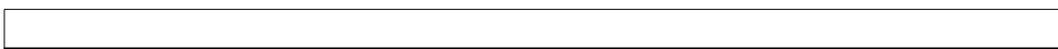
Al saber de la gran importancia que tiene este liquido vital en nuestra vida diaria, nos hemos preocupado por mantener en buenas condiciones las líneas de conducción y distribución en los que se contemplan los tres sistemas de agua potable con los que contamos y que son: Zapotitlán de Vadillo, San José del Carmen y Huitzometl, con las cuales se abastese a gran parte de nuestro municipio.

También en la cabecera Municipal se ha creado un programa de desazolvé en las puntas de la línea de distribución de agua, para evitar desperfectos en tomas de los usuarios, así como mantenimiento y desazolvé de las redes de drenaje. Cabe mencionar que todavía falta mucho por realizar.

El número de usuarios que tenemos en este municipio en general es de 2,423 dos mil cuatrocientos veintitrés, de estos consumidores hemos recuperado, la cantidad de \$ 490,026.93 (Cuatrocientos Noventa Mil Veintiséis Pesos Moneda Nacional 93/100) los cuales se han estado utilizando para el mismo mantenimiento de los sistemas que se encuentran operando. Tenemos carta vencida en efectivo por la cantidad de \$ 672,214.20 (Seiscientos Setenta y Dos Mil Doscientos Catorce Pesos Moneda Nacional 20/100).

Se les siguen extendiendo invitaciones tipo requerimientos para que la gente que se encuentra con adeudos pendientes por realizar acudan a esta dirección a arreglar su deuda, y en ese momento se les darán a conocer los descuentos que actualmente se encuentran.

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO "OPORTUNIDADES".



Este apoyo es manejado por la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), y que consiste en entregar apoyos económicos a familias que viven en extrema pobreza,

y que ahora vienen etiquetados de la siguiente forma: 1.- Para alimentación son 420.00 (Cuatrocientos Veinte Pesos Moneda Nacional 00/100). 2.- Para Energéticos 110.00 (Ciento Diez Pesos Moneda Nacional 00/100). 3.- Para Vivir Mejor 240.00 (Doscientos Cuarenta Pesos Moneda Nacional 00/100). 4.- Servicios de Salud consistente en Medicamentos Gratis. 5.- Becas Educativas. Dichas cantidades de dinero se entregan en forma bimestral a los beneficiados, habiéndose incrementado en forma considerable el monto de las familias que se encuentran inscritas, permitiéndome dar a conocer la totalidad de los beneficiados:

LOCALIDADES ACTIVAS.	FAMILIAS.
ZAPOTITLAN DE VADILLO.	219 DOSCIENTOS DIECINUEVE.
LA CRUZ.	43 CUARENTA Y TRES.
CHANCUELLAR.	43 CUARENTA Y TRES.
EL ESPINAL.	10 DIEZ.
EL GIGANTE.	11 ONCE.
EL HUACAL.	01 UNA.
HUITZOMETL.	21 VEINTIUNA.
LOMA DE LA GUADALUPE.	40 CUARENTA.
LOMA DE MURGUIA.	20 VEINTE.
LOMA DE PEREMPITZ.	30 TREINTA.
MAZATAN.	19 DIECINUEVE.
LA PAROTILLA.	18 DIECIOCHO.
PASO DE ALCESECA.	09 NUEVE.
PEREMPITZ DE ABAJO.	19 DIECINUEVE.
PLAN DE ALCOYUNQUE.	01 UNA.
SAN CRISTOBAL.	24 VEINTICUATRO.
SAN ISIDRO.	28 VEINTIOCHO.
SAN JOSE DEL CARMEN.	98 NOVENTA Y OCHO.
EL TECUAN.	29 VEINTINUEVE.
TELCRUZ.	31 TREINTA Y UNO.
TETAPAN.	48 CUARENTA Y OCHO.
ZACALMECATL.	13 TRECE.
LOMA DE LAS FLORES.	27 VEINTISIETE.

Esta asistencia que brinda el municipio se encuentra conformada por el chofer y una enfermera con conocimientos en primeros auxilios y medicina, con la finalidad de otorgar un mayor y eficiente servicio a la población que lo requiere.

Habiéndose realizado en el presente año los siguientes movimientos:

TRASLADOS FORANEOS: 265 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO.

TRASLADOS LOCALES DENTRO DEL MUNICIPIO: 30 TREINTA.

PERSONAS ATENDIDAS EN FORMA GRATUITA: 315 TRESCIENTAS QUINCE.

ASISTENCIAS A EVENTOS CULTURALES: 08 OCHO.

RECORRIDOS POR PRINCIPALES CALLES: 08 OCHO.

ACCIDENTES EN CARRETERA: 11 ONCE.

OBRAS PÚBLICAS.



Este departamento es de suma importancia para el buen desarrollo de la administración pública municipal, ya que es esta la dirección que se encarga de presupuestar, ejecutar, y administrar en parte, todas y cada una de las obras que se hacen durante el año en beneficio de todos y cada uno de los zapotitlenses. Así como también es la oficina que se encarga de presentar la documentación y proyectos ante las diferentes Secretarías tanto del Gobierno Federal como del Estatal, en el tiempo y condiciones que se requieren, esto con la finalidad de jalar

mas apoyos para nuestro municipio en favor de nuestra comunidad.

En ese orden de ideas las construcciones que se realizan en el municipio pueden venir asignadas por los diferentes programas y rubros que existen como lo son:

RAMO 33.- Este es el recurso que el H. Ayuntamiento recibe de parte de la federación etiquetado solo a obra pública, y que en nuestro caso particular es por la cantidad de \$ 3, 700,000.00 (Tres Millones Setecientos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100) en forma anual.

OBRAS DEL 3 x 1 MIGRANTES.- Este es el programa que puso en marcha el Gobierno Federal a través de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). Y consiste que de cada peso que ponga el beneficiario o migrante el gobierno federal, estatal y municipal ponen otro.

FONDEREG.- Fondo de Regionalización, mismo que consiste en hacer obras que tengan un impacto regional, y en el cual el Gobierno Estatal le entra a poner una parte de la obra igual o mayor que el municipio.

PACE.- Programa de Acción Comunitaria Estatal, que es manejado por la Secretaria de Desarrollo Humano, donde el Gobierno del Estado, pone la cantidad de \$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100) y el H. Ayuntamiento le entra con la cantidad de \$ 300,000.00 (Trescientos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100), para realizar obras en los diferentes rubros.

OBRAS DEL 3 x 1 ESTATAL.- Mismo que consiste en que cada peso que ponga el beneficiario de la obra el Gobierno Estatal y el municipio ponen otro peso mas para la realización de esos proyectos.

MICROREGIONES.- El cual consiste en que el Gobierno Federal aporta el 70% setenta por ciento y el municipio aporta el 30% treinta por ciento del total de la construcción que se realice.

COORDINACIÓN DE ACCIONES COMPENSATORIAS.- El Comité Nacional de Fomento a la Educación (CONAFE) a través del Gobierno Federal apoya a la construcción de escuelas con el 90% noventa por ciento y el 10% diez por ciento restante lo pone el municipio, todo ello del total de la obra, para la construcción y mejoras a la infraestructura educativa.

FISE.- A través de la Secretaria de Desarrollo Rural aporta el Gobierno Estatal el 70% setenta por ciento y el municipio el 30% treinta por ciento del total de la obra, en los servicios básicos (electrificación, drenaje, agua potable, urbanización etc.)

En estos momentos y ya sin más preámbulos me permito indicar las obras que en este año 2008 dos mil ocho se realizaron, en cada uno de los programas mencionados con antelación.

DEL RAMO 33 SE REALIZARON LAS SIGUIENTES:

Nº	LOCALIDAD	OBRA	MONTO
1.-	CAB. MPAL. CALLE GPE. VICTORIA	CONT. DE EMPEDRADO Y BANQUETAS	\$54.021.00

2.-	CAB. MPAL. ESC. PRIM. EMILIANO ZAPATA	CONSTRUCCION DE MURO	\$27.542.53
3.-	CABECERA MUNICIPAL.	CONST. DE TECHUMBRE ESC. SEC.TEC. N° 38	\$82.226.93
4.-	CAB. MPAL .COL. SAN MIGUEL	CONSTRUCCION DE EMPEDRADO	\$91.870.00
5.-	SAN JOSE DEL CARMEN J. NIÑOS ROSAURA ZAPATA	CONST. DE CERCO PERIMETRAL	\$33.334.00
6.-	LOMA DE LA CRUZ	CONST. DE ALCANTARILLA	\$57.272.00
7.-	LA GUADALUPE	CONSTRUCCION DE BARANDAL EN PRESA	\$46.083.99
8.-	SAN CRISTOBAL	CONST. DE BAÑOS J. DE NIÑOS	\$48.000.00
9.-	RANCHO DE LA CRUZ	CONST. DE BAÑOS J. DE NIÑOS	\$48.000.00
10.-	SAN ISIDRO	CONST. DE BAÑOS J. DE NIÑOS	\$48.000.00
11.-	CAB. MPAL. COL. MAGISTERIAL	CONST. DE MURO DE CONTENSION	\$26,418.00
12.-	CAB. MPAL. EN DIFERENTES CALLES	CONST. DE TOPES	\$41.740.36
13.-	SAN JOSE DEL CARMEN EN CALLE MATAMOROS	CONST. DE DRENAJE	\$24.920.00
14.-	CAB.MPAL. FRENTE AL PANTEON	CONST. DE MURO DE CONTENSION, LAVADERO Y BANQUETA.	\$48.401.97
15.-	CABECERA MUNICIPAL	CONST. DE CAJERO AUTOMATICO.	\$19.853.39
16.-	CAB. MPAL. EN CALLE CONSTITUCION	CONST. DE BANQUETAS	\$3.831.98

DANDO UN TOTAL DE \$ 1, 157,427.60 (UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 60/100), CANTIDAD QUE EL MUNICIPIO GASTO.

Cabe hacer mención que del dinero de este ramo se reparte para las aportaciones que el municipio tiene que dar en los siguientes programas.

DEL PROGRAMA 3 X 1 MIGRANTES LAS SIGUIENTES:

Nº	LOCALIDAD	OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIP.	TOTAL
1	HUITZOMETL	CONSTRUCCION DE AULA PRESCOLAR	61.250,00	61.250,00	61.250,00	61.250,00	\$245.000,00
3	SAN JOSE DEL CARMEN	CONSTRUCCION DE BANQUETAS	157.240,00	0,00	78.620,00	78.620,00	\$314.480,00

4	SAN JOSE DEL CARMEN	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	155.000,00	0,00	77.500,00	77.500,00	\$310.000,00
			783,690.00	61,250.00	422,470.00	422,470.00	
							\$1.689.880.00

COSTO TOTAL DE \$ 1, 689,880.00 (Un Millón Seiscientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Ochenta Pesos Moneda Nacional 00/100).

Aportación del Gobierno Federal de \$ 783,690.00 (Setecientos Ochenta y Tres Mil Seiscientos Noventa Pesos Moneda Nacional 00/100).

Aportación de Gobierno del Estado de \$ 61,250.00 (Sesenta y Un Mil Doscientos Cincuenta Pesos Moneda Nacional 00/100).

Asignación del municipio de \$ 422,470.00 (Cuatrocientos Veintidós Mil Cuatrocientos Setenta Pesos Moneda Nacional 00/100).

Aportación de los participantes de \$ 422,470.00 (Cuatrocientos Veintidós Mil Cuatrocientos Setenta Pesos Moneda Nacional 00/100).

Así como también hago de su conocimiento que las electrificaciones pactadas el año pasado, ya en el presente año se acabaron y terminaron en su totalidad, en beneficio de todos y cada uno de los zapotitlenses.

DEL FONDEREG. FONDO DE REGIONALIZACION LAS SIGUIENTES:

Nº	LOCALIDAD	OBRA	ESTATAL	MPAL.	MONTO
1.-	ZACALMECATL	APERTURA DE CAMINO RURAL 1 ETAPA	1.250.000,00	312.500,00	1.562.500,00
2.-	ZACALMECATL	APERTURA DE CAMINO RURAL 2 ETAPA	1.200.000,00	300.000,00	1.500.000,00
	TOTAL		2,450,000.00	612,500.00	3.062.500,00

COSTO TOTAL DE \$ 3, 062,500.00 (Tres Millones Sesenta y Dos Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional 00/100).

Aportación del Gobierno del Estado de \$ 2, 450,000.00 (Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional 00/100).

Aportación del Municipio \$ 612,500.00 (Seiscientos Doce Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional 00/100).

SE HACE MENCION QUE SE ENCUENTRA TRABAJANDO EN LA SEGUNDA ETAPA DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE ESTA LOCALIDAD, QUE FUE LA QUE SE EMPEZO EL AÑO PASADO, Y LO UNICO QUE HACE FALTA POR REALIZAR ES PONER LA ELECTRIFICACION EN LA MISMA.

DEL PACE. PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL:

Nº	LOCALIDAD	OBRA	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
1.-	SAN JOSE DEL CARMEN	PINTURA CENTRO HISTORICO	100.500,00	49.500,00	\$150.000,00
2.-	SAN JOSE DEL CARMEN	REHABILITACION DE KIOSKO, JARDINERAS, MURO DE CONTENCIÓN.	437.526,00	215.498,00	\$653.024,00
3.-	MAZATAN	CONSTRUCCION DE KIOSKO	265.974,00	131.002,00	\$396.976,00
	TOTAL		804.000,00	396.000,00	\$1.200.000,00

COSTO TOTAL DE LAS OBRAS \$ 1, 200,000.00 (UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

DE LOS CUALES EL H. AYUNTAMIENTO APORTO LA CANTIDAD DE \$ 396,000.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

LA SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO ASIGNO UNA CANTIDAD DE \$ 804,000.00 (OCHOCIENTOS CUATRO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

DE MICROREGIONES LAS SIGUIENTES:

Nº	LOCALIDAD	OBRA	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	TOTAL
1.-	LA CRUZ	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 8 TOMAS DOMICILIARIAS	130.774,00	65.377,00	34.615,00	230.766,00
2.-	SAN JOSE DEL CARMEN	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 15 TOMAS DOMICILIARIAS	531.484,00	265.705,00	140.681,00	937.870,00

3.-	EL TECUAN	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 10 TOMAS DOMICILIARIAS	104.130,00	52.057,00	27.563,00	183.750,00
4.-	EL ESPINAL	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 20 TOMAS DOMICILIARIAS	462.055,00	230.993,00	122.303,00	815.351,00
5.-	SAN CRISTOBAL	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 10 TOMAS DOMICILIARIAS	342.749,00	171.350,00	90.726,00	604.825,00
6.-	TETAPAN	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE Y 15 TOMAS DOMICILIARIAS	341.396,00	170.674,00	90.368,00	602.438,00
	TOTAL		1.912.588,00	956.156,00	506.256,00	3.375.000,00

COSTO TOTAL DE \$ 3, 375,000.00 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

DE LOS CUALES EL GOBIERNO FEDERAL APORTO LA CANTIDAD DE \$ 1, 912,588.00 (UN MILLON NOVECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

APORTACION DEL GOBIERNO ESTATAL POR LA CANTIDA \$ 956,156.00 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

DE LOS CUALES EL H. AYUNTAMIENTO APORTO LA CANTIDAD DE \$ 506,256.00 (QUINIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

DEL FISE. (SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL).

Nº	LOCALIDAD	OBRA	MONTO
1.-	CAB. MPAL. COL. UNIDAD Y PROGRESO	CONSTRUCCION DE DRENAJE	308.877,77
2.-	CAB. MPAL. COLONIA CRISTO REY	CONSTRUCCION DE DRENAJE	579.465,74
3.-	CAB. MPAL. COLONIA CRISTO REY	CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE	285.471,04
		TOTAL	1.173.814,55

COSTO TOTAL DE \$ 1, 173,814.55 (UN MILLON CIENTO SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS MONEDA NACIONAL 55/100).

CANTIDAD DE DINERO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PUSO EN SU TOTALIDAD.

HAGO LA ESPECIAL ACLARACION QUE LAS OBRAS QUE FUERON PACTADAS EN ESTE RUBRO LA ANUALIDAD PASADA, YA SE ENCUENTRA AL 90% NOVENTA POR CIENTO DE SU TERMINACION, DE LAS CUALES SE PUEDE DESTACAR: LA CASA DE SALUD DE TETAPAN.

DE COORDINACIÓN DE ACCIONES COMPENSATORIAS (CONAFE).

Nº	LOCALIDAD	OBRA
1.-	LOMA DE PEREMPITZ	CONST. DE TELESECUNDARIA COMUNITARIA
3.-	LA CRUZ	CONST. DE TELESECUNDARIA COMUNITARIA
3.-	TELCRZ	CONST. DE TELESECUNDARIA COMUNITARIA

APOYO A LA EDUCACION.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD.

La presente administración dentro de sus preocupaciones se encuentra la educación de la niñez y juventud de nuestro municipio, es por eso que en el presente año se apoyo a las siguientes instituciones dentro del programa escuelas de calidad con las siguientes cantidades de dinero en efectivo, permitiéndome a continuación enumerarlas:

ESCUELA SECUNDARIA TECNICA No. 38 CABECERA MUNICIPAL.

\$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" CABECERA MUNICIPAL.

\$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100)

JARDIN DE NIÑOS "ROSAURA ZAPATA" DE SAN JOSE DEL CARMEN.

\$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

JARDIN DE NIÑOS "BASILIO VADILLO" CABECERA MUNICIPAL.

\$30,000.00 (TREINTA Y MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

Haciendo un total de \$ 110,000.00 (Ciento Diez Mil Pesos Moneda Nacional 00/100), los que el H. Ayuntamiento erogo en beneficio de las escuelas del municipio.

Todo esto se ve reflejado en construcciones de ampliación en los diferentes edificios escolares, material didáctico, televisiones, computadoras entre muchos otros materiales que ayudaran a un mejor aprendizaje de la niñez zapotitlense.

PROMOCION ECONOMICA.



Esta dirección del H. Ayuntamiento tiene como objeto promover y solicitar apoyos para que la gente del municipio pueda obtener un crédito del Gobierno del Estado a través de sus dependencias denominadas "MICROJAL" y "FOJAL", así como también se lleva a cabo el programa que puso en marcha la Secretaria de Desarrollo Humano llamados "LLEGA EN BICICLETA" y "LLEGA BECAS", esto con la finalidad de que los beneficiados puedan crecer sus negocios o puedan instalar uno propio, y para que los alumnos de las diferentes escuelas puedan obtener una bicicleta para que se trasladen a sus centros educativos y lleguen a tiempo a sus clases, o una beca para que tengan las posibilidades de poder seguir su formación profesional, obteniéndose el presente año los siguientes resultados que en estos momentos me permito enunciar:

La Secretaria de Desarrollo Humano obsequio a algunos alumnos de la Escuela Secundaria y Preparatoria, que su centro educativo les queda a una distancia de mínimo 03 tres kilómetros a máximo 15 quince Y SE OBSEQUIARON LA CANTIDAD DE 130 CIENTO TREINTA BICICLETAS CON VALOR CADA UNA DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL 00/100) DANDO UN TOTAL DE \$ 195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100) EL MONTO TOTAL DE LAS BICICLETAS QUE SE OBTUVIERON GRACIAS A LA GESTION DE ESTA DIRECCION.

Así como también la Secretaria antes mencionada otorgo 70 setenta becas a alumnos de nivel medio superior y superior, cuyos apoyos económicos varían debido a donde estuvieran estudiando los beneficiarios, y para ello se clasifico en tres sectores las mencionadas becas que son LA LOCAL y que se refiere a los alumnos que están estudiando en el municipio, LA REGIONAL se otorga a los educandos que están estudiando en Ciudad Guzmán, y la ultima la INTERREGIONAL que son para los que reciben clases en la Ciudad de Guadalajara, Lagos de Moreno etc.

Habiéndose otorgado becas clase local y que corresponde de apoyo a estas la cantidad de \$ 700.00 (Setecientos Pesos Moneda Nacional 00/100), clase regional y que a estas se les asigno una cantidad de \$ 2,100.00 (Dos Mil Cien Pesos Moneda Nacional 00/100), y por ultimo la clase interregional que reciben la cantidad de 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos Pesos Moneda Nacional 00/100), todas estas cantidades en forma mensual, habiéndose recibido un apoyo total por la cantidad de \$ 248,200.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Doscientos Pesos Moneda Nacional 00/100).

Del programa micro jal se apoyo a personas que ya tenían establecidos sus negocios como tienda de abarrotes, carnicería o farmacia, habiendo salido beneficiadas 11 once personas, con un monto total de \$ 263,893.00 (Doscientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Noventa y Tres Pesos Moneda Nacional 50/100).

Del programa fojal se apoyo a un total de 48 cuarenta y ocho personas para negocios que van iniciando o que ya se encuentran establecidos por la cantidad de \$ 413,602.00 (Cuatrocientos Trece Mil Seiscientos Dos Pesos Moneda Nacional 00/100).

Ya por ultimo hago de su conocimiento que referente al apoyo que existe para los discapacitados, se beneficiaron con 20 veinte personas del municipio, en donde a cada uno se le hizo entrega de \$ 800.00 (Ochocientos Pesos Moneda Nacional 00/100), siendo en total lo que se repartió en este rubro la cantidad de \$ 32,000.00 (Treinta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100), y los favorecidos fueron mayormente personas que viven en la cabecera municipal y otros en las diferentes rancherías.

Así como también informo que se hicieron las gestiones necesarias ante las instituciones de crédito (bancos), con la finalidad de traer a este municipio un cajero automático, y con ello evitar que algunos zapotitlenses se trasladen a otros municipios para poder retirar dinero de sus cuentas, y el banco que acepto es el denominado "HSBC" siempre y cuando el H. Ayuntamiento invierta en hacer la construcción del cajero. Y ahora es ya es una realidad el mismo, y se encuentra en el portal de la presidencia para beneficio de todos y cada uno de los habitantes de este municipio.

RASTRO MUNICIPAL.



Durante este año las actividades de sacrificio de ganado bovino y porcino en el rastro municipal han ascendido con respecto a años anteriores esto, en relación a la demanda que existe en nuestra población de este producto.

Por este motivo en el presente año se le realizaron al rastro adecuaciones con la finalidad de que el mismo tenga una mejor funcionalidad y para un día poder tener unas instalaciones adecuadas para el manejo higiénico de la carne, misma que es indispensable en la alimentación de nuestras familias.

En estos momentos me permito indicar la cantidad de animales sacrificados del mes de Enero a Noviembre del año 2009 dos mil nueve.

GANADO BOVINO SACRIFICADO.

VACAS CANTIDAD 115 CIENTO QUINCE.

TORETES CANTIDAD 60 SESENTA.

GANADO PORCINO SACRIFICADO.

PUERCOS CANTIDAD 258 DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO.

CASA DE LA CULTURA.

La casa de la cultura es la encargada de realizar eventos y actividades de carácter culturales, y para ello tiene a bien organizarse para llevar los diferentes ballet y danzas que existen en el municipio, a los lugares que para ello se requieren, así como a su vez realizan talleres de pintura, manualidades, música, danza, etc., ayudándoles el H. Ayuntamiento a sufragar los gastos que por ese motivo se generan, habiendo realizado a lo largo del presente año las siguientes actividades:

EVENTOS REALIZADOS A DIFERENTES POBLACIONES DEL MUNICIPIO, ASI COMO FUERA DE EL LA CANTIDAD DE 20 VEINTE PRESENTACIONES.

TALLERES IMPARTIDOS A LOS DIFERENTES JOVENES DEL MUNICIPIO FUERON 10 DIEZ.

Se sigue trabajando en la formación de la banda del municipio, con el apoyo de la Secretaria de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y del H. Ayuntamiento, así como también gracias a la participación de los padres de familia, que con sacrificio y esfuerzo los ayudan.

Así como también en el presente año, se logro el equipamiento de la casa de la cultura, por medio de las gestiones realizadas por los responsables de esta área adquiriéndose lo siguiente:

250 Doscintas Cincuenta Sillas Pegadizas Metálicas.

12 Doce Mesas de Tablón Plegable.

15 Quince Mamparas de Madera.

20 Veinte Caballetes Universal de Madera.

4 Cuatro Vitrina de tipo Capelo.

Otro de los apoyos importantes es la dotación de instrumentos para la Banda de Música Municipal donde la secretaria de Cultura apporto 50% y el Municipio el otro 50% en donde destaca la participación de los niños en este arte.

ASISTENCIA SOCIAL.



El H. Ayuntamiento que tan dignamente presido en el año 2009 dos mil nueve, ha otorgado distintos apoyos a diferentes personas ya sea con la maquinaria del municipio, así como en el sector salud, y en alumbrado público, permitiéndome a continuación dar cifras de lo realizado.

VOLTEOS:

VIAJES DE MATERIAL: ARENA, PIEDRA, GRAVA, TIERRA, BALASTRE Y REBESTIMIENTO PARA LAS LOCALIDADES Y CABECERA MUNICIPAL, ASI COMO TAMBIEN VIAJES DE ESCOMBRO REALIZANDO UN TOTAL DE 753 SETESCIENTOS CINCUENTA Y TRES.

RETROEXCAVADORA:

CARGAR ESCOMBRO: DE LAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL ASI COMO DE LAS COMUNIDADES QUE LA CONFORMAN.

CARGAR CAMIONES: ARENA, TIERRA, GRAVA Y PIEDRA.

DAR NIVELES DE PISO: EN ALGUNOS TERRENOS PARTICULARES Y MUNICIPALES.

SECTOR SALUD.- En esta importante sección el H. Ayuntamiento a lo largo de la presente anualidad, ha apoyado en innumerables ocasiones con el combustible de los vehículos que están a su cargo y con los cuales realizan de manera efectiva su labor o trabajo.

ALUMBRADO PUBLICO.- El personal asignado a este departamento se ha preocupado en mantener funcionando y en buen estado las lámparas con las cuales se mantiene bien iluminado nuestro municipio, y para obtener eso en la presente anualidad se necesito el siguiente material.

FOCOS: 1,205 MIL DOSCIENTOS CINCO.

FOTOCELDAS: 209 DOSCIENTAS NUEVE.

BALASTRAS: 149 CIENTO CUARENTA Y NUEVE.

ESFERAS: 80 OCHENTA.

BASES PARA FOTOCELIDAS: 391 TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO.

CATASTRO.



Esta Dirección del H. Ayuntamiento es el área en donde se encuentran registradas todas y cada una de las propiedades, y están clasificados los predios en sectores el Urbano y el Rustico, y en dicho departamento se encuentran registradas 1,895 mil ochocientos noventa y cinco cuentas dentro del Sector Urbano y 2,031 dos mil treinta y uno dentro del Sector Rustico, las cuales sumadas hacen un total de 3,926 tres mil novecientos veintiséis cuentas en general.

Tal y como consta en el respectivo padrón solo 3,057 tres mil cincuenta y siete cuentas se encuentran al corriente de sus pagos, lo que ha generado un ingreso para el municipio por concepto de impuesto predial por la cantidad de \$ 644,023.81 (Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Veintitrés y Tres Pesos Moneda Nacional 81/100). Teniendo un total de 869 ochocientos sesenta y nueve cuentas que no están al corriente de su impuesto, y para ello esta dirección ha mandado requerimientos a los propietarios que se encuentran atrasados con la finalidad de que estos también se pongan al corriente, ya que las participaciones que el municipio recibe dependen mucho de lo que se recaude en impuesto predial.

Así también en la mencionada oficina se tramitan otros servicios, dando cuenta en estos momentos de lo que se recibió en la presente anualidad:

AVISOS DE TRANSIMISIÓN PATRIMONIAL	42 CUARENTA Y DOS.
AUTORIZACION DE AVALUOS.	45 CUARENTA Y CINCO.
CERTIFICADOS CATASTRALES.	170 CIENTO SETENTA.
CERTIFICADOS DE NO ADEUDO	20 VEINTE.
CERTIFICADOS DE NO INSCRIPCION.	08 OCHO.
COPIAS CERTIFICADAS.	07 SIETE.

Por los anteriores servicios el H. Ayuntamiento percibió un ingreso por la cantidad de \$ 60,571.04 (Sesenta Mil Quinientos Setenta y Un Pesos Moneda Nacional 04/100).

HACIENDA MUNICIPAL INGRESOS 2009.	
1.0 IMPUESTOS	
1.0. IMPUESTO PREDIAL SETOR URBANO	331,189.17
1.2. IMPUESTO PREDIAL SECTOR RUSTICO	288,901.34
1.3. TRANSMISIONES PATRIMONIALES	50,041.91
2.0 CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
2.1. CONTRIBUCIONES ESPECIALES	
3.0 DERECHOS	
3.1. LICENCIAS PARA GIROS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	23,977.00
3.2. LICENCIAS PARA ANUNCIOS	
3.3. LICENCIAS PARA CONSTRUCCION	3,208.34
3.4. SERVICIOS DE SANIDAD	1,847.00
3.5. LIMPIEZA, RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL	
3.6. CONSUMO AGUA POTABLE	422,751.92
3.7. DERECHOS POR DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES	50,247.37
3.8. POR INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y ALCANTARILLADO	12,171.80
3.9. RASTRO	9,464.00
3.10. REGISTRO CIVIL	125,808.00
3.11. CERTIFICACIONES DE CATASTRO	13,439.50
3.12. CERTIFICACIONES VARIAS	6,711.00
3.13. SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO	
3.14. DERECHOS NO ESPECIFICADOS	18,372.00
4.0. PRODUCTOS	
4.1. BIENES MUEBLES E INMUEBLES	6,882.00
4.2. CEMENTERIOS	13,334.98
4.3. PIZO Y PLAZA	41,688.00
4.5. PRODUCTOS DIVERSOS	22,583.35
5.0 APROVECHAMIENTOS	
5.1. RECARGOS	23,834.83
5.2. INTERESES	
5.3. MULTAS	2,950.00
5.4. DONATIVOS, HERENCIAS Y LEGADOS AL FAVOR DEL MUNICIPIO	5,656.00
5.5. BIENES VACANTES	
5.6. REINTEGROS	
5.9. APORTACION DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OBRA Y SERVICIO DE B	
5,10. APORTACION ESTATAL PARA OBRA Y SERVICIO DE BENEFICIO	2625000
5.11. APORTACION DE TERCEROS PARA OBRA Y SERVICIO	0
6,1 PARTICIPACION FEDERAL	11,055,979.54
6.2 PARTICIPACION ESTATAL	1,035,165.31
7.1 APORTACION FEDERAL PARA EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA	3,758,793.1

	0
	2,088,209.2
<i>7.3 APORTACION DE TERCEROS PARA EL FONDO DE INFRA</i>	0
GRAN TOTAL \$ 23,952,294.00	
(Veintitrés Millones Novecientos Cincuenta y Dos Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos Moneda Nacional 00/100). Hago la especial aclaración que las cantidades mencionadas anteriormente es lo que entro en forma anual a cada rubr	

HACIENDA MUNICIPAL EGRESOS 2009.

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
ENERO	871,983.00	92,314,00
NOMINA	563.241,00	92.314,00
COMBUSTIBLE	173.510,00	
ENERGIA ELECTRICA	112.184,00	
MEDICAMENTOS	23.048,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
FEBRERO	732,655.00	98,815.00
NOMINA	531.284,00	98.815,00
COMBUSTIBLE	187.592,00	
ENERGIA ELECTRICA	106.668,00	
MEDICAMENTOS	3.111,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
MARZO	653,473.00	177,709.00
NOMINA	459.844,00	116.219,00
COMBUSTIBLE	109.210,00	61.490,00
ENERGIA ELECTRICA	60.334,00	
MEDICAMENTOS	24.085,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
ABRIL	701,595.00	150,221.00
NOMINA	428.064,00	112.670,00
COMBUSTIBLE	181.233,00	15.105,00
ENERGIA ELECTRICA	79.929,00	

MEDICAMENTOS	12.369,00	22.446,00
--------------	-----------	-----------

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
MAYO	573,934.00	210,171.00
NOMINA	422.964,00	112.150,00
COMBUSTIBLE	1.641,00	98.021,00
ENERGIA ELECTRICA	130.477,00	
MEDICAMENTOS	18.852,00	

HACIENDA MUNICIPAL EGRESOS.

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
JUNIO	774,932.00	126,710.00
NOMINA	439.744,00	115.320,00
COMBUSTIBLE	197.403,00	11.390,00
ENERGIA ELECTRICA	118.285,00	
MEDICAMENTOS	19.500,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
JULIO	647,568.00	177,654.00
NOMINA	438.348,00	119.770,00
COMBUSTIBLE	144.141,00	57.884,00
ENERGIA ELECTRICA	47.003,00	
MEDICAMENTOS	18.076,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
AGOSTO	542,267.00	120,533.00
NOMINA	414.879,00	120.533,00
COMBUSTIBLE	55.740,00	
ENERGIA ELECTRICA	59.637,00	
MEDICAMENTOS	12.011,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO
SEPTIEMBRE	592,645.00	137,691.00
NOMINA	366.719,00	98.884,00
COMBUSTIBLE	98.994,00	38.807,00
ENERGIA ELECTRICA	116.062,00	
MEDICAMENTOS	10.870,00	

	TOTAL C. CORRIENTE	FORTALECIMIENTO

OCTUBRE	795,779.00	133,710.00
NOMINA	478.028,00	123.220,00
COMBUSTIBLE	166.805,00	10.490,00
ENERGIA ELECTRICA	137.159,00	
MEDICAMENTOS	13.787,00	

El gasto que se obtuvo del mes de Enero a Octubre del presente año, en NOMINA es por la cantidad 5, 653,010.00 (Cinco Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Diez Pesos Moneda Nacional 00/100). Se hace la especial aclaración que en este concepto se paga lo relacionado a la totalidad de las personas que laboran para el municipio.

El gasto que se obtuvo del mes de Enero a Octubre del presente año, EN COMBUSTIBLE es por la cantidad de \$ 1, 609,456.00 (Un Millón Seiscientos Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta y Seis Pesos Moneda Nacional 00/100). Se hace la especial aclaración que la gasolina y diesel que se consume es para los vehículos y maquinaria del H. Ayuntamiento, así como también se utiliza para dar apoyos a la educación, deporte, traslado de enfermos etc.

La totalidad de lo erogado en concepto de energía eléctrica es por la cantidad de \$ 967,738.00 (Novecientos Sesenta y Siete Setecientos Treinta y Ocho Pesos Moneda Nacional 00/100).

Lo gastado en medicamentos es por la cantidad de 155,709.00 (Ciento Cincuenta y Cinco Mil Setecientos Nueve Pesos Moneda Nacional 00/100). Hago la aclaración que en este concepto se le ayuda a la gente de escasos recursos con la finalidad de que puedan comprar sus medicinas y lo que se consume por parte del personal de este H. Ayuntamiento.

Dando un cantidad final de lo erogado en esta anualidad de \$ 8, 385,913.00 (Ocho Millones Trescientos Ochenta y Cinco Mil Novecientos Trece Pesos Moneda Nacional 00/100).

FOMENTO AGROPECUARIO.



Esta oficina tiene una vital misión que es precisamente la de gestionar apoyos antes Secretarías del Gobierno Federal como Estatal entre otras las siguientes: SAGARPA, SEDER, FIRCO, CONAFOR, y tratar de beneficiar a los zapotitlenses, con los diferentes programas que en ellas existen, habiéndose realizado y logrado en el presente año lo que a continuación me permito enumerar:

DEPENDENCIA	PROGRAMA	APORTACIÓN DE GOBIERNO	APORTACIÓN DE PRODUCTOR	TOTAL	ETAPA
SAGARPA/SEDER	ALIANZA 2008	2,807,444.69	3,009,562.3	5,817,007.00	EJECUTADO
	ALIANZA 2009	2,101,508.1	3,065,442.8	5,166,951.02	EJECUTADO
SEDER	PROJAL				EJECUTADO
TOTAL					PROCESO

En la totalidad de los proyectos antes mencionados el Gobierno Federal y Estatal pusieron la cantidad de \$ 4, 908,953.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

Los beneficiados de los mismos aportaron por la totalidad de los programas la cantidad de \$ 6, 075,005.00 (SEIS MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CINCO PESOS MONEDA NACIONAL 00/100).

FONDO REGIONAL ZAPOTITLAN.

C.D.I.



La creación de un fondo regional propio para las comunidades indígenas de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, obedeció principalmente a las propias demandas de las comunidades. Y fue hasta el día 4 cuatro de noviembre del año 2000 dos mil, en Asamblea General de Delegados, cuando se constituye el Fondo Zapotitlán de Vadillo, integrado por 14 catorce comunidades pertenecientes a esta localidad y hasta el día 10 de mayo del año 2001, se constituyo legalmente llevando como nombre Fondo Regional de Zapotitlán de Vadillo, S.C.

Desde su inicio a la fecha, se ha recibido financiamiento por parte de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, pero gracias al trabajo realizado por nuestros representantes, hoy en día es una organización bien estructurada que opera en su mayoría con recursos propios, siendo considerable el apoyo recibido por la Institución antes mencionada.

A continuación me permito indicar a Ustedes las inversiones que se recibió en el presente año 2009 dos mil nueve.

FONDO DE MUJERES		\$ 1'800,000.00
	EJIDO ZAPOTITLAN	\$ 1'500,000.00
ECOTURISMO ALTERNATIVO	EJIDO SAN JOSE DEL CARMEN.	\$ 1'500,000.00
PROYECTOS PRODUCTIVOS	EN TODO EL MUNICIPIO	\$ 4'450,000.00
TOTAL		\$ 9'250,000.00

DANDO UN TOTAL DE \$ 9,250,000.00 (NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA NACIONAL 00/100)

PROGRAMAS SOCIALES.**PROGRAMA ADULTOS MAYORES DE 70 AÑOS Y MÁS.**

Durante el año se continuó con este programa siendo un compromiso más por parte del H. Ayuntamiento y en el se incorporo a los adultos mayores de la cabecera municipal, por lo que se tiene en el padrón a todos los adultos del municipio siendo un total de 607 seiscientos siete los que reciben el apoyo bimestral de \$1,000.00 (Mil Pesos Moneda Nacional 00/100) haciendo una cantidad total de \$3,642,000.00 (Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Dos Mil Pesos Moneda Nacional 00/100) lo que se percibió en nuestro municipio por parte de este programa durante todo el año.

PROGRAMA DE BECAS INDIGENAS DEL GOBIERNO ESTATAL.

Se tiene por el momento 49 cuarenta y nueve jóvenes del municipio recibiendo este apoyo para continuar sus estudios medio superior y superior con un apoyo de \$1,200.00 (Mil Doscientos Pesos) y se les entrega bimestralmente la cantidad de \$ 2,400.00 (Dos Mil Cuatrocientos Pesos), los que recibirán la cantidad total de \$588,000.00 (Quinientos Ochenta y Ocho Mil Pesos Moneda Nacional 00/100), en beneficio de los estudiantes indígenas de este municipio.

REGION SANITARIA 06 SUR

CENTRO DE SALUD RURAL ZAPOTITLAN DE VADILLO.

El sector salud es siempre uno de las áreas mas exigentes de servicios para las instituciones, reto al que hay que agregar, el cambiante panorama de enfermedades que de forma inesperada atacan a nuestra población como lo han sido los brotes y contingencias por DENGUE E INFLUENZA en sus dos tipos, sin embargo se han concretado acciones oportunas y de alta eficiencia para contener dichos problemas con las que se han obtenido buenos resultados. Sin embargo el compromiso de mantener las acciones de apoyo y coordinadas con el sector salud son indispensables para el futuro inmediato y a largo plazo para lograr preservar la salud de nuestro Zapotitlán.

I. APOYOS REGULARES.

Son las acciones, recursos y convenios que cotidianamente se asignan al sector salud para el desempeño de los múltiples programas, campañas y acciones de salud.

- a) Durante el 2009 dos mil nueve se apoyo con 3 tres chóferes para el manejo de vehículos de la Secretaria de Salud que visitan a 21 veintiún comunidades de nuestro municipio de forma regular.
- b) Se contó con la asignación de 3 tres apoyos administrativos para el área de promociones de la salud, farmacia y archivo, asignadas 2 dos al centro de salud Zapotitlán y 1 uno al centro de salud San José del Carmen.
- c) Se asigno a 2 dos personas para apoyo de las labores de intendencia del centro de salud Zapotitlán.
- d) Se cuenta con apoyo de gasolina constante para los vehículos de salud rural asignados al municipio, en los cuales se realizan las visitas del personal de salud a 21 veintiún localidades del municipio.
- e) Se cuenta con apoyo de BECA MUNICIPAL para los médicos y enfermeras prestadores de servicio social en nuestro municipio, siendo un total de 4 cuatro médicos y 1 una enfermera.

II. ACCIONES REALIZADAS

Son las actividades cotidianas desprendidas de la solicitud de servicios a las unidades de salud asignadas a este municipio.

- a) Consultas otorgadas hasta noviembre del presente 11,814 once mil ochocientos catorce consultas en unidades de salud del municipio.

UNIDAD	TOTAL	DE COMUNIDADES DE
	CONSULTA	RESPONSABILIDAD

	40	
CS ZAPOTITLAN	11,814	Cabecera Municipal, Rancho Blanco
CS SAN JOSE DEL CARMEN	3655	San José Del Carmen
MODULO I	2155	Loma De Murguía, Loma De La Cruz, El Espinal, Tetapan, Loma De Las Flores
MODULO II	2216	Perempitz Del Rio, Loma De Perempitz, El Gigante, Tlajomulco, El Potrero, San Isidro, San Cristóbal, Sacalmecatl
MODULO III caravana de la salud (NUEVO)	1475	Chancuellar, Loma De Guadalupe, Telcruz, La Parotilla

- b) Cabe destacar que apoyando en la gestión de recursos para resolver nuestras necesidades de salud se concreto el servicio vespertino en el centro de salud de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco. Con el apoyo de la Región Sanitaria 06 seis sur, elevando la cantidad de servicios que promediaban 750 setecientas cincuenta consultas por mes, ampliando la cobertura de servicio medico a nuestra comunidad.
- c) Igualmente se consolido la presencia de un tercer modulo de salud rural, dependiente del programa CARAVANAS DE LA SALUD, con el cual se logro una redistribución de las comunidades de nuestro municipio, permitiendo la visita de las unidades medicas de manera mas frecuente incluso de hasta 1 una vez por semana, cuando anteriormente la visita en el mejor de los casos era de 1 una vez cada 15 quince días.

C. SALVADOR BARAJAS DEL TORO.

Gracias a la gestión de nuestro ex-representante en el Congreso de la Unión, y a su preocupación para que el municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, crezca en todos los ámbitos y rubros, consiguió etiquetar la cantidad de \$ 53, 920,705.26 (Cincuenta y Tres Millones Novecientos Veinte Mil Setecientos Cinco Pesos Moneda Nacional 26/100), para

la continuación del tramo carretero que conduce de este municipio a la municipalidad de Cómala, Colima.

Quiero mencionarle a nuestro amigo SALVADOR BARAJAS DEL TORO que en Zapotitlán siempre contara con un mano amiga, esperando que en cuanto tome posesión como diputado local, nos siga ayudando.

C. LIC. HUGO CONTRERAS ZEPEDA.

DIPUTADO LOCAL POR EL XIX DECIMO NOVENO DISTRITO ELECTORAL.

No tengo palabras para agradecer de igual manera a nuestro representante en el Congreso del Estado, y a su incansable búsqueda de apoyos para todos y cada uno de los zapotitlenses, en los tres años de la presente administración

Me resta decirle a nuestro actual diputado que Zapotitlán de Vadillo siempre le estará agradecido por la ayuda que recibimos, y esto no se olvida.

C. LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ.

DIPUTADO FEDERAL POR EL XIX DECIMO NOVENO DISTRITO ELECTORAL.

A nuestro actual diputado federal, quiero dejarle una grandiosa encomienda que no se olvide del municipio de Zapotitlán de Vadillo, Jalisco, ya que esta localidad sigue teniendo demasiado carencias en los distintos rubros, para que nos siga etiquetando recursos de la federación por el bien todos y cada uno de los zapotitlenses.

LIC. EMILIO GONZALEZ MARQUEZ.

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.

Quiero pedirle al representante del C. Gobernador aquí presente, el que tenga a bien darle las gracias de mi parte, así como de todos los regidores que integran el actual ayuntamiento, y mas aun de las personas que habitan en nuestro municipio, por la incansable ayuda y preocupación que ha mostrado a esta localidad, esperando que los próximos tres años de su administración nos siga trayendo recursos para el beneficio de esta localidad.

AGRADECIMIENTO.

Este trabajo que se ha realizado y las metas que se lograron en este segundo año de gestión y administración municipal no hayan sido posibles sin la colaboración de los que en estos momentos me permito enunciar:

- Del Personal de este H. Ayuntamiento, ya que con su trabajo han enriquecido y fortalecido las relaciones humanas entre los gobernantes y los gobernados.
- De todos y cada uno de los regidores que integran este H. Ayuntamiento, ya que gracias a su trabajo y colaboración se han obtenido acuerdos para el beneficio y bienestar de los habitantes de este municipio.
- Del Gobierno Federal que se encuentra encabezado por el C. Licenciado Felipe de Jesús Calderón Hinojosa quien es nuestro actual Presidente de la República.
- Del Gobierno del Estado representado por el Licenciado Emilio González Márquez.
- De todos y cada uno de los Secretarios de Estado tanto federales como estatales, así como de su personal de apoyo.
- Del Ex Diputado Federal por este XIX décimo noveno distrito electoral el C. Salvador Barajas del Toro.
- Del Diputado Federal por este XIX décimo noveno distrito electoral el C. Lic. Alberto Esquer Gutiérrez.
- Del Diputado Local por este XIX décimo noveno distrito electoral el C. Licenciado Hugo Contreras Zepeda
- De todos y cada uno de los diputados federales y locales que integran el Congreso de la Unión y el Congreso del Estado.
- De todos los Senadores de la República.
- De los sistemas DIF Federal, Estatal y Municipal que son actualmente dirigidos por la C. Margarita Zavala quien es esposa de nuestro Presidente de la República, Por la C. Licenciada Imelda Guzmán de León quien es esposa de nuestro Gobernador del Estado, y por mi esposa la C. Hilda Murillo Galindo.

Agradezco a todo el pueblo en general por todo el apoyo físico y moral que nos han otorgado.

De no haber tenido el soporte de esas dependencias hubiera sido muy difícil alcanzar los objetivos que se lograron, por lo que tengo a bien expresar mi mas sincero agradecimiento a todos ellos por el trabajo unido que hemos venido desempeñando en beneficio de este pueblo que funda su grandeza en la unión y fuerza de su trabajo.

Aprovecho la ocasión para desear a todos los presentes una feliz navidad y un prospero año nuevo.

Con sinceridad aprecio mucho la presencia de todos ustedes mil gracias.

Presidente Municipal

C. ALFONSO ARIAS VELASCO.

